



UNH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCAMELICAESCUELA PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN PRIMARIA E
INTERCULTURAL BILINGÜE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

-- NO ELIMINAR ESTE ESPACIO --

Señor (a):

ABEL GONZALES CASTRO

DECANO(A)

Presente. -

Asunto: SOLICITO EMISION VIA ACTO RESOLUTIVO DE LA DESIGNACION DE ASESOR Y APROBACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION DE LA BACHILLER: LANASCA EVANGELISTA ANAIS.

Referencia: INFORME 000122-2026-UNH/DACH (12AGO2026)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Primaria e Intercultural Bilingüe y el mío propio, a su vez, en atención a la referencia, **solicito emisión vía acto resolutorio de la designación de asesora y la aprobación del proyecto de investigación** presentado por la bachillera: **LANASCA EVANGELISTA ANAIS.**

El referido proyecto de investigación se titula "**Empatía y conducta prosocial en estudiantes de educación primaria de una institución educativa de Acobamba, Tarma - 2026**", el cual ha sido **revisado y aprobado por la asesora Dra. Maria Elena Ortega Melgar.**

La presente solicitud se realiza con la finalidad de proseguir con el trámite correspondiente; para tal fin, adjunto los siguientes documentos:

- Solicitud
- DNI
- Informe del responsable de Investigación
- Informe de aprobación del asesor
- Ficha de Evaluación del Proyecto
- Ejemplar del proyecto

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

MILCA BETSABE HERRERA APONTE

DIRECTOR(A) DE ESCUELA PROFESIONAL

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA E INTERCULTURAL BILINGÜE

MHA/mcb

cc.:

N° Expediente: 2026-0016864



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional de Huancavelica, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM".
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través.
Dirección web: <https://sgd2.unh.edu.pe/verifica/inicio.do>
Código de Verificación: **VKKJWAQ**

